

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMUNAH S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en la ciudadela Los Ceibos en Cimas del Bim Bam Bum Mz A Solar 15, se reúnen la Junta General de Socios de la compañía **EMUNAH S.A.**, con la concurrencia de todos los socios, la señora Segovia Calderón María Fernanda propietaria de 136 participaciones nominativas de un dólar y el señor **Livermore Herman Guy** propietario de 664 participaciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el **Sr. Livermore Herman Guy** y actúa como Secretario AD-Hoc de la junta quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2012

El Secretario AD-HOC informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

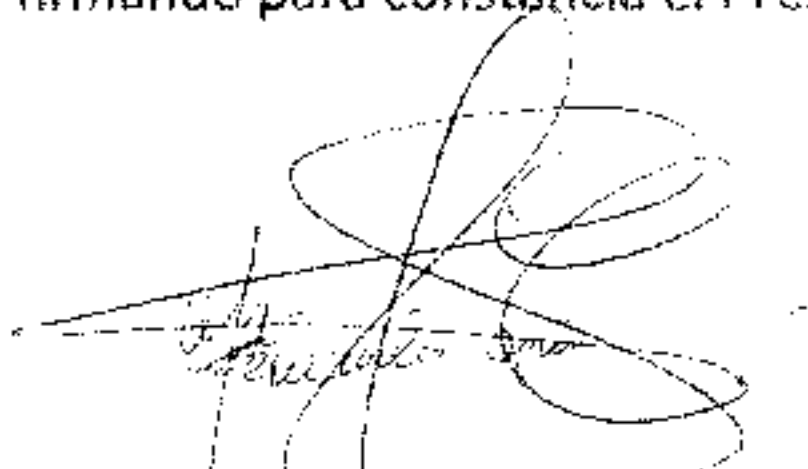
Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.-En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo # 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de socios las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2012, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda

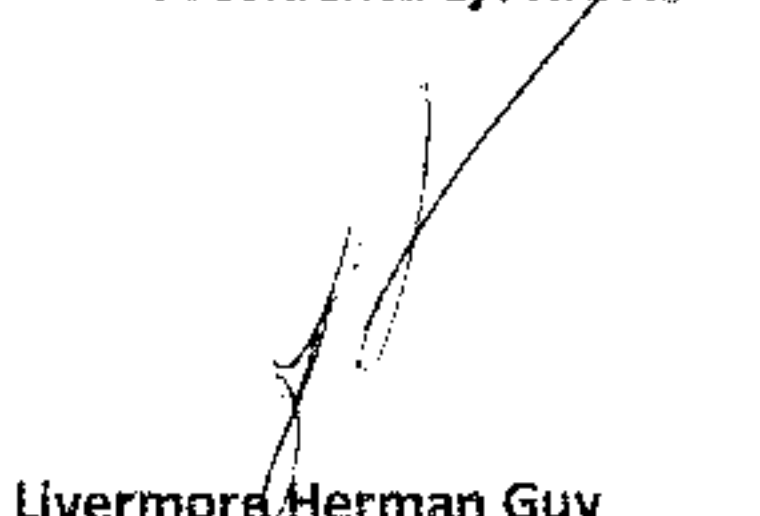
aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



Segovia Calderón María Fernanda
Presidenta ejecutiva



Livermore Herman Guy
Gerente General



Livermore Herman Guy
Secretario de la Junta Ad-Hoc